



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
Correo Electrónico: amercedesdeorient@yahoo.com
Cel.32169590



Mercedes de Oriente, La Paz 07 de Noviembre del año 2024.

ESTIMADO (A).

S.R (A): SEYLY YOSSELIN ZAVALA MEJIA

ME DIRIJO A USTED COMO OFICIAL DE LA OIP PARA DETALLAR LA INFORMACION DE LA CIRCULAR OIP-01112024 LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

MOROSIDAD AÑO 2024

Periodo: 01/10/2024 al 31/10/2024

| MOROSIDAD MES DE OCTUBRE 2024 | | |
|--------------------------------------|----------------|---|
| DESCRIPCION | VALOR ADEUDADO | OBSERVACIONES |
| IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS | 26,717.09 | DE LA FECHA 01/10/2024 AL 31/10/2024 SE HA ACTUALIZADO UN 70% DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS (mora aplicando amnistía tributaria) |
| IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES RURAL | 29,563.02 | |
| IMPUESTO PERSONAL URBANO | 20,114.30 | |
| IMPUESTO PERSONAL RURAL | 25,994.54 | |



Cristhian Maldonado Zavala
Jefe de Administración Tributaria

Nota aclaratoria

06 de noviembre del año 2024

El infrascrito tesorero municipal de Mercedes de oriente, La Paz por medio de la presente hace constar que: que el mes de octubre del año 2024 no tuvo deudas la alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente con otras instituciones.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a los 06 días del mes de noviembre del año 2024.

Atentamente:


Nain Osmay Uceda Mejía
Tesorero Municipal

